

ACTA N° 47

--- Siendo las dieciocho horas del día veintidós de noviembre del año dos mil dieciséis, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Eduardo Enrique IRIARTE y los Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Ricardo PALMA (1er. Suplente en reemplazo del Dr. Pablo Andrés EUILLADES) y Lucía Inés BROTTIER. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Susana LLAMAS. Por los Egresados: Ing. Gabriel GAIDO. Por los Alumnos: Sritas. Martina Milagros KURET y Sofía Jazmín LACOSTE ADUNKA y Sr. Lautaro DELGADO CURBELO. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Inés Beatriz STAGNARO.-----

--- AUSENTES: Con aviso: Ing. Cecilia MONTI. Sin aviso: Ings. Juan Carlos NAJUL y Javier Eduardo ARANA.-----

--- Participan de la reunión la Sra. Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE, y el señor Secretario Académico, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la señora Silvia Elizabeth CORDOBA.-----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la sesión.-----

--- A continuación, Presidencia procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión.

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:-----

- Acta N° 40 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 9 de agosto de 2016, pendiente de aprobación.-----

--- Sometida a consideración del Cuerpo la citada Acta, la misma resultan aprobada por los señores Consejeros presentes.-----

2. INFORME DEL DECANO.-----

--- En dicho informe el Ing. FERNÁNDEZ, da a conocer al Cuerpo, los temas que a continuación se indican:-----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS.-----

El Sr. Decano informa que, luego de la Asamblea Universitaria, el Sr. Rector no ha convocado a reunión de Decanos.-----

2.2. ACUERDO CON LA UNLaR.-----

Presidencia informa a los miembros del Cuerpo que viajó a la provincia de La Rioja, acompañado del Ing. Oscar Martín GARBUIO en su carácter de referente técnico y del Ing. Ricardo UNGARO en su carácter de Profesor Invitado de la UNLaR, con el fin de formalizar la firma de un Acuerdo Específico con la Facultad de Ingeniería de

la sede Villa Unión de dicha universidad nacional. El objeto del Acuerdo es colaborar con el apoyo del personal necesario para desarrollar tareas de producción de proyecto y control de inspección de la obra de refuerzo sobre las márgenes del Río Bermejo, en la zona de Villa Unión, La Rioja, como así también en la mejora operativa del dique Los Colorados a cargo del Consorcio de Riego Local Felipe Varela. El Acuerdo se firmó el viernes 11 de noviembre del corriente año, acto en el que también participó el Sr. Intendente de Villa Unión y representantes del Instituto Provincial del Agua La Rioja (IPALAR), para establecer los vínculos respectivos entre la Municipalidad, el Consorcio de Riego Local Felipe Varela y la UNLaR. Se realizaron visitas al lugar de las obras; de modo particular, en la visita de campo que se tuvo lugar el sábado 12 de noviembre participó también el Sr. Intendente de Villa Unión. También se realizaron reuniones con referentes del Consorcio de Riego y una exposición técnica a cargo del Ing. GARBUIO en la sede de la UNLaR. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.3. REUNIÓN CON REFERENTES DEL MINEM POR AUDITORÍAS DE LA EX SECRETARÍA DE ENERGÍA. -----

A continuación, el Sr. Decano informa al Cuerpo que se trasladó a la ciudad de Buenos Aires para participar en una reunión convocada por el Ministerio de Energía y Minería, que tuvo lugar en la mañana del martes 15 de noviembre, con el objeto de exponer sobre el seguimiento del proceso de ejecución de auditorías a cargo de las Universidades Nacionales. Durante la exposición se describió el resultado del seguimiento de una muestra representativa de auditorías realizadas, la supervisión efectuada por técnicos del Ministerio de Energía y Minería de la Nación. Se advirtió también sobre la aplicación de la normativa que trata las sanciones por faltas cometidas en relación con las auditorías. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.4. 2º ENCUENTRO DE LA RUP. -----

El Sr. Decano informa a los miembros del Cuerpo que el miércoles 16 de noviembre participó en el Segundo Encuentro de la Red de Universidades Petroleras (RUP), que tuvo lugar en la sede de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), ubicada en la localidad de Florencio Varela. En dicha oportunidad, además de las autoridades de la UNAJ, participaron autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias y de la Fundación YPF. Durante el encuentro se inauguró el primer simulador de capacitación virtual (CAVE). Está previsto que los próximos sean los de la UNCUIYO y de la UNSA. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.5. REGISTRO NACIONAL DE PRECURSORES QUÍMICOS. -----

Presidencia informa que durante su estancia en Buenos Aires también realizó trámites ante el Registro Nacional de Precursores Químicos para la normalización del registro de la ACOFI en el Registro. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.6. EMCI 2017 – MAYO 2017. -----

El Sr. Decano informa al Cuerpo que entre el 17 y el 19 de mayo de 2017 tendrá lugar el XX Encuentro Nacional y el XII Internacional, sobre Educación Matemática en Carreras de Ingeniería. El encuentro es organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad de Santiago del Estero, a través del Departamento Académico de Matemática. La fecha límite para el envío de trabajos

es el 10 de febrero de 2017. Para mayor información, consultar en el sitio del encuentro: <http://emci2017.unse.edu.ar/>. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.7. IX CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN CIENTÍFICA-UNCUYO-2017.-----

El Sr. Decano informa a los Señores Consejeros que entre el 14 y el 17 de marzo del 2017 tendrá lugar el IX Congreso Iberoamericano de Educación Científica, en el ámbito de la UNCUYO. Entre las áreas de interés para la Facultad de Ingeniería menciona la referida a "Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, de las Matemáticas y de las Ingenierías", entre otras posibles. Para mayor información, inscripciones y programa completo, consultar el enlace del congreso: <http://www.cieduc.org/2017/areas.html>. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.8. DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.-----

El Sr. Decano informa al Cuerpo que el 25 de noviembre (viernes) se conmemora el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. El día anterior, jueves 24 de noviembre a la hora 11:30, se firmará el Acta compromiso entre la UNCUYO y los tres poderes del Estado para la construcción de una agenda conjunta sobre políticas públicas con perspectiva de género e invita a la Comunidad Educativa a participar en el acto que tendrá lugar en la Sala del Consejo Superior de la Universidad. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.9. PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO QUE COLABORÓ EN EL ACTO DE COLACIÓN DE GRADOS.-----

Acto seguido, el Sr. Decano expuso sobre el trabajo realizado por el Personal de Apoyo Académico en ocasión del Acto de Colación de Grado y Posgrado de la Facultad y las palabras de elogio que recibió por parte de Autoridades y asistentes en general, razón por la cual expresa palabras de reconocimiento y agradecimiento al personal, a lo que el Cuerpo adhiere.-----

2.10. SOBRE DESIGNACIÓN DE PROFESOR LIBRE.-----

--- A continuación, el Ing. FERNÁNDEZ informa la Cuerpo que, en relación con la duda que se presentó al momento de proponer la designación de Profesor Libre (caso del Ing. Jorge FUENTES BERAZATEGUI en sesión ordinaria del 27 de setiembre (Acta N° 43) y del Ing. Federico Antonio DI LELLO en sesión del 8 de noviembre (Acta N° 46), ambas del año 2016, mediante NOTA-CUY: 40328/2017 consultó a la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado si una persona designada por el Consejo Directivo como docente con carácter extraordinario, en la categoría de Profesor Libre, para cumplir funciones docentes de grado e investigación en laboratorios de la Facultad, puede percibir alguna remuneración, no de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, sino de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería, por actividades de posgrado y/o de investigación y transferencias (prestaciones de servicio). Acto seguido, dio lugar al Dictamen N° 1381/16 de la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado. En resumen, dispone que se acepta "solo en la medida que dicho pago corresponda a una contraprestación por servicios totalmente ajenos a las tareas propias de la designación de docente libre". El Cuerpo tomó conocimiento del dictamen y dispuso

que a los efectos de evitar dificultades a la hora de remunerar tareas, se consulte a los docentes si aceptan la designación de Profesor Invitado en vez de Profesor Libre. La figura de Profesor Invitado está prevista en el Artículo 52 del Estatuto Universitario y la define que “el profesor invitado es aquella persona de reconocida competencia a quien se convoca para realizar actividades universitarias de especial interés y con carácter temporario, con la retribución y por el lapso que en cada caso se estipule, el cual no podrá exceder de un año”. Se acuerda consultar a los docentes de nuestra Casa de Estudios, y si lo aceptan, emitir la resolución de designación correspondiente.-----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Personal:-----

--- Por dicha Comisión informa su Vicepresidente, Ing. Eduardo IRIARTE, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- NOTA-CUY: 39226/2016 – ROMERO DAY, Raúl Francisco – E/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino, a partir del 01-11-2016.-----

--- Vista la nota de renuncia del Dr. ROMERO DAY, y la nota elevada por Secretaría Académica, la Comisión sugirió se acepte la renuncia presentada al cargo mencionado.-----

- NOTA-CUY: 40257/2016 – LOYOLA, María Graciela - E/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Interino, a partir del 01-11-2016.-----

--- Vista la nota de renuncia de la Prof. LOYOLA, la nota elevada por Secretaría Académica y lo informado por la Dirección General Económico-Financiera, la Comisión sugirió se acepte la renuncia presentada y se la designe interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino a partir del día 1 de noviembre de 2016.-----

--- Finalizando los temas tratados por la Comisión de Personal, el Dr. CRISAFULLI expresa que el año pasado hubo un planteo por la citada Comisión para considerar la renovación de los cargos interinos, y se quedó en que se necesitaba más tiempo para analizar los casos y sus eventuales renovaciones.-----

--- Al respecto, se dispuso que por Secretaría de Consejo se tomen los recaudos necesarios para que la documentación llegue con tiempo suficiente para su tratamiento por el Cuerpo, con los informes previos que corresponda.-----

Comisión de Asuntos Académicos:-----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- **NOTA-CUY: 38287/2016 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS – S/Cambio de la grilla de Correlatividades del Plan de Estudios de Ingeniería de Petróleos.**-----
--- Analizada la nota de referencia, la Comisión recomendó aprobar la grilla de Correlatividades del Plan de Estudio de Ingeniería de Petróleos –Ordenanza N° 002/2001-CD y 037/2001-CS y modificación de la Ordenanza N° 026/2011-CS. Se aprobó. -----
- **NOTA-CUY: 41566/2016 – DIRECCIÓN DE MAESTRÍA EN LOGÍSTICA – S/Designación Jurado de Tesis del Ing. Rodolfo Iván BARON.**-----
- **NOTA-CUY: 41573/2016 – DIRECCIÓN DE MAESTRÍA EN LOGÍSTICA – S/Designación Jurado de Tesis del Ing. Ariel Antonio MORBIDELLI.**-----
--- La Comisión tomó conocimiento de las NOTA-CUY: 41566/2016 y NOTA-CUY: 41573/2016 emitidas por la Dirección de la Maestría en Logística y recomendó aprobar la designación de los jurados propuestos. Se aprobó.-----
- **EXP-CUY: 19919/2016 – PERALTA, Darío Emilio - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Equipos e Instalaciones Industriales”.**-----
- **EXP-CUY: 21377/2016 – CAMISAY BANDE, María Fernanda - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Topografía”.**-----
- **EXP-CUY: 21999/2016 – COMADRÁN, María Belén - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Historia de la Arquitectura II” – Carrera de Arquitectura.**-----
- **EXP-FIN: 2607/2015 – CARRACEDO ZARAGOSI, Viviana Paola - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Morfología III”.**-----
--- Visto los Expedientes: EXP-CUY: 19919/2016, EXP-CUY: 21377/2016, EXP-CUY: 21999/2016 y EXP-FIN: 2607/2015, la Comisión recomendó se autoricen las Adscripciones Ad-Honorem solicitadas y a partir del período indicado por Secretaría Académica. Se aprobó.-----
- **EXP-FIN: 16935/2015 – PENNISI, Ariel Ciro - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Tránsito y Vialidad Urbana”.**-----
--- Examinado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño presentado y la renovación de la Adscripción Ad-Honorem. Se aprobó.-----
- **EXP-CUY: 22745/2016 – GARCÍA, María Magdalena - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño de Interiores” – Carrera de Arquitectura.**-----
--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó se autorice la Adscripción Ad-Honorem solicitada, a partir del periodo indicado a fs. 14 y sujeto a la presentación formal de la nota de compromiso del Seguro. Se aprobó. -----

- EXP- FIN: 7269/2015 – MIRANDA GASULL, Virginia Paulina - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Análisis Antropológico del Hábitat”. -----
--- Analizado el Expediente presentado, la Comisión recomendó aprobar el informe de finalización para la Adscripción Ad-Honorem de referencia. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 22401/2016 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- Interino del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL, con la temática de referencia “Instrumentación y Control Automático”, a los efectos del concurso. -----
--- Vista la solicitud, la Comisión sugirió se autorice el llamado a concurso y la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 25397/2016 – SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda (Segundo Semestre 2017). -----
--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó aprobar el llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda (Segundo Semestre 2017). Se aprobó.

- EXP-CUY: 25902/2016 – VICEDECANATO - S/Proyecto de Desarrollo Institucional de Educación a Distancia. -----
--- El tratamiento del citado Expediente se mantiene en Comisión. El Cuerpo tomó conocimiento.-----
--- Siendo las 19:05 horas se levanta la sesión. -----